

Intervención del diputado Raymundo García Gutiérrez, para retirar un punto del Orden del Día.

La presidenta:

¿Con qué objeto diputado Raymundo?

(El diputado Raymundo García Gutiérrez desde su lugar: Sobre el mismo tema diputada).

El diputado Raymundo García Gutiérrez:

El punto número cuatro, inciso “b”, hace referencia para la intervención de la Conferencia para la dirección y programación de los trabajos legislativos, para que esto se dé, se tiene que ver primeramente la firma del acta y haber aprobado la propuesta. Por lo que solicito que se retire del Orden del Día.